

MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual

Curso 4º ESO

1 ORGANIZACIÓN DEL CURSO

1er Bloque: Expresión Plástica

- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.
- Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.
- El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales.
- Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.
- Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. La imagen representativa y simbólica. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos.
- Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes. Medios de comunicación.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes.

- Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).
- Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales
- Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

2º Bloque: Dibujo Técnico

- El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.
- Formas planas. Polígonos. Estructura de la forma. Estructura de formas complejas: ramificación, traslación, expansión. Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.
- Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. ● Proporción y escalas.
- Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.
- Sistemas de representación. Sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.
- Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.
- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

3er Bloque: Fundamentos del Diseño.

- Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación. Principales campos del diseño. Últimas tendencias artísticas. ● Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño.

- Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.
- Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Publicidad.
- Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Formas modulares. Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos.
- Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. El diseño de la comunicación multimedia: páginas web
- Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.
- Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas.

4º Bloque: Lenguaje audiovisual y multimedia.

- Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.
- La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos.
- La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.
- El lenguaje y la sintaxis de la Imagen secuencial: (cómic, story-board, fotonovela, etc.).
- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico.
- Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Proyectos visuales y audiovisuales.

La secuenciación de las unidades no se realizará en el orden que aparece en el libro de texto, sino que se trabajarán en función de unas relaciones conceptuales e incluso interdepartamentales valoradas por la profesora.

3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.PV. 1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Crit.PV.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.

Crit.PV.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.

Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

Crit.PV.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

Crit.PV.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.

Crit.PV.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.

Crit.PV.4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.

Crit.PV.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.

Crit.PV.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

Crit.PV.4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

4 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Presentación de los trabajos acabados y en las fechas programadas con anterioridad.
- Prueba escrita teórico- práctica sobre los contenidos de la evaluación. ▪ La práctica de la materia se realizará en láminas, dadas las circunstancias se priorizará la explicación de contenidos y resolución de dudas en clase y se fomentará el trabajo autónomo en casa.
- Tendrán fijada una fecha de entrega comunicada con antelación. Se valorará:
 - a. La correcta ejecución de los trabajos, siguiendo los contenidos dados a lo largo de la evaluación.
 - b. La presentación y el cumplimiento de las especificaciones indicadas en clase.
 - c. La puntualidad en la entrega de láminas/trabajos.
 - d. La realización de láminas de ampliación y refuerzo.
 - e. La actitud, en cuanto a:
 - El hábito de trabajo diario
 - La limpieza en la presentación de los trabajos.
 - El gusto por el trabajo bien hecho
 - El cuidado del material tanto propio como del Centro

- La atención a las explicaciones.
- El comportamiento en clase.
- El trato respetuoso hacia el profesor/a y el resto de compañeros.

5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada evaluación de la materia se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes, siempre y cuando se hayan entregado todas las láminas antes de la fecha fijada. Esta información se dará a los alumnos al inicio del curso escolar.

- 80% Entrega de trabajos acabados y pruebas teórico-prácticas aplicando los conceptos explicados en el aula.
- 20% Actitud ante la asignatura: presentación puntual, limpieza, interés, comportamiento en el aula.

La creatividad y originalidad reflejada en los trabajos, se tendrá en cuenta en los criterios de evaluación.

La corrección de las láminas se hará en fechas establecidas con anterioridad, dependiendo del tiempo dedicado a ellas. El alumno tendrá que respetar estas fechas de entrega.

Los trabajos que no se presenten en la fecha propuesta por el profesor, tendrán una penalización de 2 puntos sobre la nota final de dicho trabajo si se entregan en la sesión siguiente a la fecha de entrega. Las láminas entregadas posteriormente obtendrán una calificación máxima de 5.

Si alguna lámina no alcanza los mínimos exigibles, habrá de repetirse, fijándose una nueva fecha de entrega. Las láminas a recuperar podrán optar a una calificación máxima de 5.

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Si el alumno suspende la 1ª evaluación por haber suspendido el examen, se podrá recuperar en un examen final que se realizará a finales de Mayo o principios de Junio. Si se suspende por no haber presentado los trabajos, éstos deberán ser entregados como muy tarde el día de la fecha de

dicho examen.

Si el alumno suspende la 2ª evaluación, ya sea por el examen o por los trabajos, se procederá de la misma manera que con la 1ª evaluación.

Si el alumno suspende la evaluación final, ya sea por el examen o por los trabajos, se le convocará a la prueba extraordinaria de Septiembre, con todo el temario. En la prueba de Junio, el alumno se presenta sólo con la evaluación o evaluaciones que tiene suspensas.

Si el alumno no recuperara las evaluaciones que tiene suspensas en el examen de Mayo/Junio, se presentará con toda la asignatura a la prueba de Septiembre. En las pruebas de recuperación la calificación de todo alumno que haya superado la prueba será un 5.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Desde el departamento de Plástica consideramos que los alumnos/as que han sido evaluados negativamente en el curso anterior (1º de ESO o 2º de ESO) deberán presentarse a la Prueba de Pendientes, y serán evaluados por el profesor/a del curso en que se encuentre el alumno/a. Dicha prueba se realizará a lo largo del curso en fechas concretadas con anterioridad por el Departamento de Dibujo. Esta prueba se elaborará por el Departamento de Dibujo.

Si en ese curso ha alcanzado los objetivos mínimos, superará la asignatura de acuerdo con los criterios fijados por el departamento.

Partes de que constará la prueba.

- Primera parte: entrega de trabajos relacionados con los contenidos mínimos establecidos para la asignatura suspendida, entregados a lo largo del curso según la fecha que establezca el Departamento.
- Segunda parte: realización de una prueba objetiva al finalizar el primer trimestre, que versará sobre los contenidos mínimos establecidos para la asignatura suspendida a realizar.

Si el alumno hubiera superado la primera parte pero no hubiera superado la segunda, tendrá la posibilidad de presentarse a una recuperación de esta segunda parte que deberá realizar en el tercer trimestre del curso.

El alumno tendrá esta información desde principio de curso con los contenidos, criterios y procedimientos de evaluación y fechas de presentación para que puedan ir realizando las diversas láminas y prepararse la prueba objetiva.

8. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La existencia de una evaluación continua marca la importancia de las actividades realizadas en el aula por lo que es imprescindible la asistencia del alumno a las clases por lo menos en un 80% de las horas totales en cada una de las evaluaciones. Si las faltas de asistencia del alumno superaran esta cifra, éste perdería el derecho a la evaluación continua. Se entiende que debido a períodos de confinamiento justificado, el alumno trabajará desde casa sin perder evaluación continua.

Si es así será convocado a la prueba final de Mayo/Junio con toda la asignatura, y presentar el día del examen los trabajos que le proponga el Departamento.

9. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Los alumnos/as que sean evaluados negativamente al finalizar el curso, deberán presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Esta prueba será elaborada por todos los miembros que componen el Departamento de Plástica.

Partes de que constará la prueba.

- Presentación de láminas/trabajos relacionados con los contenidos mínimos trabajados a lo largo del curso.

- Realización de una prueba objetiva, que versará sobre los contenidos mínimos impartidos a lo largo del curso, pudiendo ser éstos técnicos o artísticos.

Debido a que la prueba estará basada en los contenidos mínimos del área, el alumno/a deberá resolver correctamente todas las preguntas y problemas que se planteen en la prueba escrita, así como aprobar todos los trabajos planteados, y por tanto tendrá, como única calificación posible la puntuación de cinco.

10 MATERIALES.

Como soporte para la práctica de ejercicios y actividades se utilizarán:

- Libro de consulta SM en el aula
 - Láminas de dibujo con y sin recuadro A4
 - Lápiz de grafito B y H
 - Goma y Sacapuntas
 - Lápices de colores
 - Instrumentos de dibujo técnico: regla, escuadra y cartabón, compás, grafos. ● Prensa.
- Revistas, catálogos y material de desecho.
- Cartulinas, cartones, papeles de colores
 - Tijeras y pegamento de barra.
 - Témperas y pinceles
 - Recipientes para mezclar y limpiar pinceles.
 - Ordenador con cañón
 - Piezas con volumen para representar en perspectiva.

11. RECOMENDACIONES.

La manera más acertada de interiorizar los contenidos y lograr los objetivos de esta materia es experimentándolos.

Se considera un apoyo muy eficaz para reforzar la asimilación de contenidos, la búsqueda personal de informaciones relacionadas con las unidades que se vayan viendo. Así como la visita a monumentos, museos, exposiciones y actividades artístico-culturales.

El alumno tomará los apuntes necesarios en clase, y también deberá realizarse sus propios resúmenes y esquemas de los conceptos que posteriormente se evaluarán en una prueba teórico-práctica.

En los apartados de dibujo técnico la manera de estudiar los diversos ejercicios y procedimientos es a través de la práctica. Será imprescindible que el alumno repita los ejercicios sucesivamente hasta aprenderlos, pues será imposible aprenderse un proceso con sólo mirarlo.

El alumno deberá traer siempre el material necesario en buen estado. Así como ser puntual en la entrega de trabajos para no ser penalizado en su calificación.

